

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27568** *NAMASTE INSTALACIONES, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María del Carmen Quintas Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 72/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Juan Bautista García Rojas, contra Namaste Instalaciones, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado resolución, en fecha 27 de agosto de 2010, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado Namaste Instalaciones, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por 20.188,76 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 27 de agosto de 2010.- Doña María del Carmen Quintas Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social 21 de Madrid.

ID: A100064813-1